

CÓDIGO:
GC-SQ-H-30
VERSIÓN: 3.0
FECHA: 11/12/2020

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
Producto Alimenticio Salino
40% menos sodio que la sal normal

Brinsa
.....

SECCIÓN 1.

IDENTIFICACION DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1 Identificación del producto

Identificación de la sustancia: Producto Alimenticio salino 40% menos sodio que la sal normal.
Sinónimos: Sal reducida en Sodio, Sal Vital
Formula Química: No Aplica
Número Naciones Unidas: No Aplica
Numero CAS: No Aplica

1.2 Usos de la sustancia o la mezcla

Para usar antes, durante o después de la preparación de alimentos.

1.3 Datos del Proveedor de la Ficha de datos de Seguridad

CENTRO DE TRABAJO	PLANTA BETANIA	OFICINAS MEDELLIN
DIRECCIÓN	Km. 6 Vía Cajicá – Zipaquirá Cajicá, Cundinamarca, Colombia	Carrera 33 # 7 – 41 Piso 2 y 3 Medellín, Colombia
TELÉFONO	(1) 8833555	(4) 335 50 60

1.4 Telefonos de Emergencia



SECCIÓN 2.

IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de peligrosidad de la sustancia o de la mezcla.

Clasificación SGA

Este producto se considera No Peligroso

Esta sustancia no reúne los criterios para ser clasificada conforme al SGA

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado del SGA

CÓDIGO:
GC-SQ-H-30
VERSIÓN: 3.0
FECHA: 11/12/2020

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
Producto Alimenticio Salino
40% menos sodio que la sal normal



Pictogramas de Peligro: No Aplica
Palabra de Advertencia: No Aplica
Indicaciones de Peligro: No Aplica
Consejos de Prudencia: No Aplica

2.3 Otros peligros

Inhalación: La inhalación de partículas finas puede causar irritación leve de las membranas, mucosas, nariz y garganta. Los síntomas pueden incluir tos, sed y sequedad en la garganta.

Contacto con la piel: Puede causar irritación leve.

Contacto con los ojos: Puede causar irritación.

Ingestión: La ingestión de grandes cantidades puede causar irritación gastrointestinal, náuseas, vómito y diarrea. La exposición constante puede causar deshidratación y congestión de los órganos internos.

Puede causar irritación en los ojos y la piel. En grandes dosis puede causar irritación del tracto respiratorio.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN, INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancia / Mezcla: Mezcla

Nombre de la sustancia	Unidades	Especificaciones		Numero CAS
		Min	Max	
Cloruro - Expresado como cloruro de sodio	% m/m NaCl	52	63	7647-14-5
Cloruro de Potasio – Expresado como Potasio	% m/m K	17	24	7447-40-7
Sabores naturales	-	-	-	-
Anticompactante	-	-	-	-

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones Generales

Contacto ocular: Enjuague los ojos inmediatamente con agua corriente mínimo durante 15 minutos, levantando ocasionalmente los párpados. Si la irritación persiste, busque atención médica.

Contacto con la piel: Enjuague el área expuesta con abundante agua y jabón mínimo durante 15 minutos. Consultar al médico si se desarrolla irritación.

CÓDIGO:
GC-SQ-H-30
VERSIÓN: 3.0
FECHA: 11/12/2020

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
Producto Alimenticio Salino
40% menos sodio que la sal normal

Brinsa
.....

Ingestión: Si la víctima está consciente y alerta suministre 2 a 4 vasos de agua o leche. Enjuague la boca con agua. Consiga atención médica si se ingiere en grandes cantidades.

Inhalación: Lleve a la víctima al aire libre. Si se dificulta la respiración, puede ser recomendable el suministro de oxígeno si es administrado por personal capacitado, preferiblemente bajo supervisión médica.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados: A la fecha no se conocen síntomas y efectos.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente: no hay información disponible.

comentarios: Ninguno

SECCIÓN 5
MEDIDAS EN CASO DE INCENDIO

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

El producto en sí no es combustible

Medios de extinción no apropiados

Sin límite.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No combustible.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

El lavado con agua puede generar impacto ambiental. Se debe canalizar y recolectar el agua utilizada para extinguir el fuego. Se debe utilizar la ropa apropiada para prevenir el contacto con la piel y los ojos. Se debe utilizar equipo de aire autocontenido para prevenir el contacto con los productos de la descomposición térmica. Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales.

SECCIÓN 6
MEDIDAS QUE SE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Evitar fuentes de ignición. Evacuar al personal hacia un área ventilada.

Para el personal de emergencias

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Para derrames pequeños barrer y almacenar para disposición. Barrer el producto húmedo o aspirar puede evitar la propagación de finos, evitar que el producto llegue a fuentes de agua.

Clasificación de residuos: Para Colombia límite máximo de cloruros en efluentes de desecho establecidos en el Decreto 1594 del 26 de junio de 1984 del Ministerio de Agricultura.

Eliminación de residuos: Si no es posible reprocesar, se debe disponer en sitio aprobado o disolver en cantidad suficiente para cumplir con las normas de clasificación de residuos

CÓDIGO:
GC-SQ-H-30
VERSIÓN: 3.0
FECHA: 11/12/2020

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
Producto Alimenticio Salino
40% menos sodio que la sal normal

Brinsa
.....

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Consejos sobre la manera de contener un vertido

Recoger el producto con pala y colocarlo en un recipiente apropiado.

Indicaciones adecuadas sobre la manera de limpiar un vertido

Barrer o aspirar evitando la dispersión del polvo. Puede ser necesario humedecerlo ligeramente. Limpiar o lavar completamente la zona contaminada. Disponer el agua y el residuo recogido en envases señalizados para su eliminación como residuo químico.

Otras indicaciones relativas a los vertidos y las fugas

Colocar en recipientes apropiados para su eliminación.

6.4 Referencia a otras secciones

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5. Equipo de protección personal: véase sección 8. Materiales incompatibles: véase sección 10. Consideraciones relativas a la eliminación: véase sección 13.

SECCIÓN 7 MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

No son necesarias medidas especiales. Utilice ventilación adecuada. Minimice generación y acumulación de finos. Evite contacto con los ojos, la piel y la ropa. Mantenga el contenedor bien cerrado. No ingiera ni inhale. La manipulación del producto en cargue, transvase, descargue, disolución, mezcla y toma de muestra no debe presentar riesgo.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Manténgase lejos de alimentos y bebidas.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener los envases tapados en un lugar fresco y seco, alejados de fuentes de calor y con buena ventilación y protegido de la humedad.

Sustancias o mezclas incompatibles

Observe el almacenamiento compatible de productos químicos (matriz de compatibilidad sustancias químicas)

Atención a otras indicaciones

• Requisitos de ventilación

Utilización de ventilación local y general.

• Diseño específico de locales o depósitos de almacenamiento

Temperatura de almacenaje recomendada: 15 – 25 °C.

7.3 Usos específicos finales

El Producto Alimenticio Salino 40% menos sodio que la sal normal, debe almacenarse en un lugar limpio, no deberá exponerse a la lluvia, a humedad excesiva, a la luz solar directa y a olores fuertes. El producto se debe almacenar sobre estibas en una bodega cubierta y seca, alejada de cualquier foco de contaminación e insalubridad; protegida del ambiente exterior. El lugar deberá estar destinado al almacenamiento exclusivo de Producto Alimenticio Salino 40% menos sodio que la sal normal, de manera tal que se minimice su deterioro y se eviten aquellas condiciones que puedan afectar la calidad. Inocuidad, funcionalidad e integridad del mismo.

CÓDIGO:
GC-SQ-H-30
VERSIÓN: 3.0
FECHA: 11/12/2020

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
Producto Alimenticio Salino
40% menos sodio que la sal normal



SECCIÓN 8
CONTROL DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Parámetros de control

Ingeniería de control

La ventilación general es suficiente para controlar los niveles de polvo en el aire. Instalar duchas de emergencia cerca a las áreas de almacenamiento y manipulación.

Valores límites nacionales

Valores límites de exposición profesional (límites de exposición en el lugar de trabajo)

No se dispone de datos.

8.2 Controles de exposición

Medidas de protección individual (equipo de protección personal)

Protección de los ojos/la cara: lentes para proyección de partículas. Use monogafas cuando las condiciones de polvo del producto están presentes.

Protección de la piel: Utilice ropa y guantes durante el trabajo. Guantes y ropa protectora deben ser utilizados si se trabaja con el contacto prolongado o repetido con productos sólidos o polvo puede ocurrir.

Protección de las manos: Protección de manos no es necesaria, si es prolongado el contacto utilizar guantes de, caucho, nitrilo o látex.

Protección respiratoria: Normalmente no es necesaria protección respiratoria personal. Ventilar el área en ambientes cerrados con abundante polvo, utilizar un respirador aprobado por NIOSH.

SECCIÓN 9
PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Característica	Especificación
Apariencia	Es un sólido blanco, cristalino, inodoro, higroscópico y altamente soluble en agua
Olor	Inodoro
Sabor	Salado

9.2 Otros datos

No hay información adicional

SECCIÓN 10
ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad

Este material no es reactivo bajo condiciones ambientales normales.

CÓDIGO:
GC-SQ-H-30
VERSIÓN: 3.0
FECHA: 11/12/2020

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
Producto Alimenticio Salino
40% menos sodio que la sal normal

Brinsa
.....

10.2 Estabilidad química

Estable cuando se almacena en las condiciones apropiadas. Puede absorber la humedad del aire.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciona con ácidos fuertes (producción de cloruro de hidrógeno) y agentes oxidantes fuertes (la generación de cloro gaseoso). Reacciona con la mayoría de los metales no nobles como el hierro y el acero, materiales de construcción (cemento), el bromo y el trifluoruro. Genera posible corrosión en metales. Polimerización peligrosa: No se informó.

10.4 Condiciones que deben evitarse

No se conocen condiciones particulares que deban evitarse.

10.5 Materiales incompatibles

No hay información adicional.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Cuando se calienta por encima de 800,8 °C, se emiten vapores tóxicos de Cloruro de sodio y potasio, óxidos de sodio y potasio.

SECCIÓN 11
INFORMACION TOXICOLOGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Efectos Toxicológicos como Cloruro de Sodio

Toxicidad aguda

Humanos = TLDo: 12357mg/kg/23 D-C
Ratones = LD50: 4000 mg/kg
Ratas = LD50: 3000 mg/kg
Conejos = LLDo : 8000 mg/kg

Corrosión o irritación cutánea

Prueba Draize estándar: 500mg / 24 horas daño suave en piel de conejo; 100mg/24 horas daño moderado en ojos de conejo.

Lesiones oculares graves o irritación ocular

No se clasificará como causante de lesiones oculares graves o como irritante ocular.

Sensibilización respiratoria o cutánea

No se clasificará como sensibilizante respiratoria o sensibilizante cutáneo.

Resumen de la evaluación de las propiedades CMR

No se clasificará como mutágeno en células germinales ni carcinógeno.

Efectos reproductivos: Efectos reproductivos en humanos vía intraplacenta: termina el embarazo. Efectos reproductivos experimentales.

Teratogenicidad y Fetotoxicidad: Teratógeno experimental.

• Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición única).

• Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición repetida).

CÓDIGO:
GC-SQ-H-30
VERSIÓN: 3.0
FECHA: 11/12/2020

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
Producto Alimenticio Salino
40% menos sodio que la sal normal

Brinsa
.....

Peligro por aspiración

No se clasifica como peligroso en caso de aspiración.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

• **En caso de ingestión**

no se dispone de datos

• **En caso de contacto con los ojos**

no se dispone de datos

• **En caso de inhalación**

no se dispone de datos

• **En caso de contacto con la piel**

no se dispone de datos

Otros datos

Ninguno

Efectos Toxicológicos como Cloruro de Potasio

Toxicidad aguda

Ratas = LD50: 2600 mg/kg

Corrosión o irritación cutánea

Conejo, resultado no irrita la piel.

Lesiones oculares graves o irritación ocular

Conejo, Resultado: Irritación ocular, A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización respiratoria o cutánea

No se clasificará como sensibilizante respiratoria o sensibilizante cutáneo.

Resumen de la evaluación de las propiedades CMR

No se clasificará como mutágeno en células germinales ni carcinógeno.

Efectos reproductivos: Efectos reproductivos en humanos vía intraplacenta: termina el embarazo. Efectos reproductivos experimentales.

Teratogenicidad y Fetotoxicidad: Teratógeno experimental.

• **Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única**

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición única).

• **Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida**

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición repetida).

Peligro por aspiración

No se clasifica como peligroso en caso de aspiración.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

• **En caso de ingestión**

no se dispone de datos

• **En caso de contacto con los ojos**

no se dispone de datos

• **En caso de inhalación**

no se dispone de datos

• **En caso de contacto con la piel**

no se dispone de datos

Otros datos

Ninguno

CÓDIGO:
GC-SQ-H-30
VERSIÓN: 3.0
FECHA: 11/12/2020

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
Producto Alimenticio Salino
40% menos sodio que la sal normal

Brinsa
.....

SECCIÓN 12
INFORMACION ECOTOXICOLÓGICA

12.1 Toxicidad

Toxicidad como Cloruro de Sodio

Daphnia pulex 48 horas LC50 o EC50:	1470 mg/L
Daphnia magna 48 horas EC50:	3310 mg/L
Lepomis macrochirus LC50 o EC50:	7846 mg/L
Anguila rostrata o anguila americana 48 horas LC50 o EC50:	13085 mg/L

12.2 Procesos de degradación

Métodos para determinar la desintegración no se pueden aplicar para materiales inorgánicos.

12.3 Potencial de bioacumulación

No se dispone de datos.

12.4 Movilidad en el suelo

Rango de peligro de suelos salinos para cultivo de productos alimenticios: Bajo: 70 – 175 mg/L

Medio:	176 – 525 mg/L
Alto:	526 – 1575 mg/L
Muy Alto:	más de 1575 mg/L

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de datos.

12.6 Otros efectos adversos

No se dispone de datos.

Toxicidad como Cloruro de Potasio

Gambusia affinis (Pez mosquito): LC50	920 mg/L (IUCLID)
Daphnia magna 48 horas EC50:	825 mg/L (IUCLID)
Desmodemus subspicatus 72 horas LC50	2500 mg/L (IUCLID)

12.7.1 Procesos de degradación

Métodos para determinar la desintegración no se pueden aplicar para materiales inorgánicos.

12.8.2 Potencial de bioacumulación

No se dispone de datos.

12.8.3 Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de datos.

SECCIÓN 13
INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

CÓDIGO: GC-SQ-H-30 VERSIÓN: 3.0 FECHA: 11/12/2020	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD Producto Alimenticio Salino 40% menos sodio que la sal normal	
---	--	---

Disponer los residuos de acuerdo con la normativa local.

Información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales
En general, los residuos se pueden eliminar a través de las aguas residuales, por el desagüe o en un vertedero autorizado, una vez que se condicionen de forma tal de ser inocuos para el medio ambiente.

13.2 Observaciones
Los residuos se deben clasificar en las categorías aceptadas por los centros locales o nacionales de tratamiento de residuos. Por favor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes.

Alternativas: Diluir con Agua en una proporción mínima de 1:20 u otra relación necesaria y luego eliminar en las aguas residuales o por el desagüe. Otra posibilidad, es disponer los residuos directamente a un vertedero autorizado para contenerlos

SECCIÓN 14
INFORMACION RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1 Número ONU: (no está sometido a las reglamentaciones de transporte)

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: no relevantes

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte: no relevantes
Clase: No aplica

14.4 Grupo de embalaje: no relevantes

14.5 Peligros para el medio ambiente: ninguno (no peligroso para el medio ambiente conforme al reglamento para el transporte de mercancías peligrosas)

14.6 Precauciones particulares para los usuarios
No hay información adicional.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC
El transporte a granel de la mercancía no está previsto.

14.8 Información para cada uno de los Reglamentos tipo de las Naciones Unidas

- **Transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN)**
No está sometido al ADR, RID y al ADN.
- **Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG)**
No está sometido al IMDG.
- **Organización de Aviación Civil Internacional (OACI-IATA/DGR)**
No está sometido a la OACI-IATA.

14.9 Otra información
Este producto no está clasificado como peligroso.
Los vehículos utilizados para el transporte deberán tener bien barrido el piso y limpios los parales y barandas. Además, estarán dotados de carpas para proteger la carga de la lluvia y el polvo durante el viaje. No se deben cargar en vehículos que en el último viaje hayan transportado harina de pescado, ganado, jabones, abonos, cueros, insecticidas, herbicidas, derivados del petróleo u otro producto que genere olores fuertes o persistentes que puedan ser absorbidos por el producto, deteriorándose el sabor y la buena calidad del mismo.

CÓDIGO: GC-SQ-H-30 VERSIÓN: 3.0 FECHA: 11/12/2020	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD Producto Alimenticio Salino 40% menos sodio que la sal normal	
---	--	---

SECCIÓN 15
INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Resolución 5109 de 2005 Rotulado de Alimentos Ministerio de Salud, Resolución 333 de 2011 Rotulado Nutricional de Alimentos Ministerio de Salud y Resolución 4506 de 2013 Niveles máximos de contaminantes en alimentos de consumo humano Ministerio de Salud.

CODEX STAN 192: Norma General de Aditivos Alimentarios. La sal yodada y fluorizada usada como materia en la fabricación de Refisal Light cumple con el decreto 0547 de 1996: Requisitos de producción, empaque y comercialización de sal para consumo humano, CODEX STAN 150: Norma del Codex para la sal de calidad alimentaria, Resolución 4506 de 2013: niveles máximos de contaminantes en los alimentos destinados al consumo humano y resolución 2671 de 2014: por lo cual se modifica la resolución 4506 de 2013.

Disposiciones pertinentes de la Unión Europea (UE)

• **Reglamento 649/2012/UE relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos (PIC)**

No incluido en la lista.

• **Reglamento 1005/2009/CE sobre las sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)**

No incluido en la lista.

• **Reglamento 850/2004/CE sobre contaminantes orgánicos persistentes (POP)**

No incluido en la lista.

• **Restricciones conforme a REACH, Anexo XVII**

no incluido en la lista

• **Lista de sustancias sujetas a autorización (REACH, Anexo XIV)**

no incluido en la lista

• **Reglamentación US sobre Control de Sustancias Tóxicas (TSCA)**

Todos los componentes de este producto están en el inventario del TSCA o están exentos de los requisitos del TSCA según 40 CFR 720.30

Se recomienda que el cliente verifique en el lugar donde se usa este producto si el mismo se encuentra específicamente reglamentado para su aplicación en consumo humano.

Las instrucciones para su manejo y uso seguro aparecen mencionadas en el envase y en la Ficha Técnica del producto.

SECCIÓN 16
OTRA INFORMACIÓN

Frases pertinentes (código y texto completo como se expone en el capítulo 2 y 3)

No relevantes.

La información que contiene la presente Ficha de Datos de Seguridad se ofrece solo como una guía de manejo de esta sustancia y ha sido preparado de buena fe por personal capacitado. Ha sido consignada a título ilustrativo, y la forma y condiciones de uso y manejo pueden involucrar otras consideraciones adicionales. No se otorga, ni implica garantía de ningún tipo y Brinsa S.A. no será

CÓDIGO:
GC-SQ-H-30
VERSIÓN: 3.0
FECHA: 11/12/2020

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
Producto Alimenticio Salino
40% menos sodio que la sal normal

Brinsa
.....

responsable por ningún daño, pérdidas, lesiones o otros daños que resulten a consecuencia del uso de la información contenida en la presente, o de la confianza que se deposite en la misma. Es responsabilidad del usuario asegurarse de que esta información sea apta y completa para su uso particular.

REFERENCIAS:

- 1) Organización de Las Naciones Unidas. Sistema globalmente armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos. Libro morado. 6ta ed. revisada. Ginebra y Nueva York. 2015.
- 2) Icontec. Normas Técnicas Colombianas. NTC 4435.
- 3) Superintendencia de Industria y Comercio SIC. 2017. Sistema Internacional de unidades. [En línea] Disponible en: <http://www.sic.gov.co/sistema-internacional-de-unidades> [Consultado: 19-sep-2017].
- 4) RTECS-Registry of toxic effects of Chemical Substances, Canadian Centre for Occupational Health an Safety RTECS database, National Institute for Occupational Safety and Health, U.S. Dept. of Health an Human Services, Cincinnati.
- 5) Transport of Hazardous Materials (49 CFR), Canadian Centre for Occupational Health an Safety.
- 6) NFPA 49 Hazardous Chemicals Data 1994 Edition, National Fire Protection Association, Quincy, MA.
- 7) NIOSH Pocket guide to chemical hazards, U.S. Departement of Health and Human Services, National Institute for Occupational Safety and Health, 1997.
- 8) American Chemical Society. 2011. Chemical Abstracts Service. 2017 [En línea] Disponible en: <https://www.cas.org/about-cas/faqs> [Consultado: 28-feb-2017].
- 9) Organización de las Naciones Unidas recomendaciones relativas al transporte de mercancías peligrosas – Reglamentacion Modelo. Libro Naranja 19 ed. Revisada, Nueva York y Ginebra, 2015.
- 10) Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), modificado por 2015/830/UE.
- 11) Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP, UE SGA).
- 12) Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire)
- 13) Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG).

ABREVIATURAS Y ACRONIMOS

ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists

ANSI: American National Standards Institute

EINECS: European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances (catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas)

REACH: Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos).

SGA: "Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de sustancias químicas" elaborado por Naciones Unidas.

CAS: Chemical Abstracts Service Registry Number

CLP: Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas.

CERCLA: Comprehensive Environmental Response, Compensation, and Liability Act (ley general de respuesta ambiental, compensación y responsabilidades).

CFR: Code of Federal Regulations (Código de Regulaciones federales)

DOT: Department of Transportation (Departamento del transporte)

EPA: Environmental Protection Agency (Departamento de protección ambiental)

CÓDIGO: GC-SQ-H-30 VERSIÓN: 3.0 FECHA: 11/12/2020	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD Producto Alimenticio Salino 40% menos sodio que la sal normal	
---	--	---

DGR: Dangerous Goods Regulations (reglamento para el transporte de mercancías peligrosas, véase IATA/DGR)

ERAP: Emergency Response Asistense Plan

IDLH: Immediately Dangerous to life and health

LC50: Se espera que a esta concentración de sustancia en el aire mate al 50% de una grupo de animales de prueba determinado.

LD50: Dosis letal que se espera que mate al 50% de una grupo de animales de prueba determinado.

MSHA: Mine Safety an Health Administration (Administración de Seguridad y Salud en Minas)

NIOSH: National Institute for Occupational Safety and Health (Instituto Nacional para la salud y seguridad ocupacional)

CMR: Carcinógeno, Mutágeno o tóxico para la Reproducción

PEL: Permissible exposure limit (Límite de exposición permisible)

RCRA: Resource conservation and Recovery Act (Ley de conservación y recuperación de recursos) SAR: Supplied air respirator

TDG: Tranportation of Dangerous Good Act/Regulations (Leyes y reglamentos sobre el transporte de productos peligrosos)

TLV: Threshold limit value (Valor límite)

TSCA: Toxic substances control act (Ley de control de sustancias Tóxicas)

TWA: Time-weighted Average (Promedio a lo largo del tiempo).

mPmB: muy persistente y muy bioacumulable

PBT: Persistente, Bioacumulable y Tóxico